

## PODER LEGISLATIVO SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

## COMISIÓN DE TURISMO MINUTA NÚMERO 12

## PRIMER PERIODO ORDINARIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL

## PRESIDENCIA DEL DIPUTADO LORENZO SALVADOR CHÁVEZ SALAZAR

En la ciudad de Guanajuato, capital, a las once horas con cincuenta y nueve minutos del día cinco de octubre de dos mil dieciséis, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Turismo, en el Salón de Usos Múltiples, puerta "B", del Congreso del Estado, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo:

La secretaría pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas María Soledad Ledezma Constantino y Araceli Medina Sánchez, así como de los diputados Juan José Álvarez Brunel, Mario Alejandro Navarro Saldaña y Lorenzo Salvador Chávez Salazar. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, correspondiente a la lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número once levantada con motivo de la reunión celebrada el día veinticuatro de agosto del año dos mil dieciséis; el secretario por instrucciones de la presidencia, puso a consideración la dispensa de lectura y el contenido de la minuta, una vez lo anterior, resultaron aprobadas por unanimidad ambas propuestas.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, se dio cuenta con la correspondencia recibida:

1. Oficio suscrito por la Directora General de la Comisión Estatal del Agua, mediante el cual remite respuesta al oficio girado por esta Comisión, respecto del tema de solicitud de información y atención al lirio acuático en la Laguna de Yuriria; otorgándole el acuerdo de enterados y agradézcasele la información, así mismo compártase esta información con las Comisiones de Desarrollo Urbano y Obra Pública, y de Medio Ambiente, para su conocimiento. 2. El Secretario General del Congreso remite acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de fecha catorce de septiembre del presente año, relativo a su anuencia para que esta Comisión realice las comisiones itinerantes en los términos del cronograma, así mismo se da por enterado del informe presentado; dándole el acuerdo de enterados. 3. El Director de la Unidad de las Finanzas Públicas remite análisis realizado a la propuesta de establecer en la Ley de Ingresos del Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, un impuesto eventual municipal de hospedaje; otorgándole el acuerdo enterados y agradézcasele la información. 4. Oficio suscrito por la Directora de Comunicación y Enlace de la Universidad de Guanajuato mediante el cual



remite ejemplares del Código Ético Mundial para el Turismo; otorgando para ambos escritos el acuerdo de enterados y agradézcasele la información; y 5. Los diputados Alejandro Flores Razo y Juan José Álvarez Brunel, así como el Secretario General del Congreso, informan las causas de las inasistencias de las diputadas Araceli Medina Sánchez y María Soledad Ledezma Constantino, y del diputado Mario Alejandro Navarro Saldaña, respectivamente, a la Comisión Itinerante celebrada en el municipio de Salvatierra, Guanajuato, el pasado treinta de septiembre, dándose el acuerdo de enterados.

Acto continuo el diputado Lorenzo Salvador Chávez Salazar, en uso de la voz, radicó la propuesta de punto de acuerdo para formular un exhorto al titular de la Comisión Nacional del Agua a efecto de que se realice un programa integral para el control del lirio acuático en la Laguna de Yuriria, una vez lo cual, propuso la metodología, para su estudio y dictamen. Sometida a consideración, se registraron las intervenciones de las diputadas Aracely Medina Sánchez, para proponer se incluyera en la metodología la consulta al Ayuntamiento de Yuriria, Guanajuato, y al titular del Instituto Estatal de Ecología, con el mismo plazo de diez días para emitir comentarios; y de María Soledad Ledezma Constantino, para solicitar se incluyera en la metodología la consulta a la Comisión de Medio Ambiente de este Congreso con el mismo término. Agotadas las intervenciones, el secretario por instrucciones de la presidencia, puso a votación la metodología con los ajustes propuestos, resultando aprobada por unanimidad de los presentes. En consecuencia se instruyó a la secretaría técnica realice los trámites conducentes.

Acto continuo el diputado presidente, en uso de la voz, sometió a consideración los acuerdos relativos a la mesa de trabajo realizada en el municipio de Salvatierra, Guanajuato, el pasado treinta de septiembre del dos mil dieciséis, para la elaboración del informe que se presentará a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, así como los documentos derivados del mismo, al no registrarse intervenciones, el secretario por instrucciones de la presidencia, puso a votación los acuerdos y los documentos derivados de la mesa de trabajo para la elaboración del informe, una vez lo anterior, resultaron aprobadas por unanimidad todas las propuestas. En consecuencia se instruyó a la secretaría técnica realice los trámites conducentes.

Enseguida la presidencia sometió a consideración el informe relativo a la mesa de trabajo realizada en el municipio de Salvatierra, Guanajuato, el pasado treinta de septiembre del dos mil



dieciséis, que se presentará a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, sin registrarse intervenciones, el secretario por instrucciones de la presidencia, sometió a votación el informe, una vez lo cual, resultó aprobado por unanimidad el informe. En consecuencia se instruye a la secretaría técnica remita el informe a la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

En el apartado de asuntos generales, se registraron las participaciones de las diputadas Araceli Medina Sánchez, sugirió que la secretaría técnica lleve un seguimiento de las gestiones realizadas por esta Comisión en atención al informe que se presenta la Junta de Gobierno y Coordinación Política y realice una tarjeta informativa sobre los mismos; y de María Soledad Ledezma Constantino, para proponer se realice una "Exposición o Galería Fotográfica", con el material reunido en los diversos municipios que la Comisión ha realizado en itinerante. Sometidas a discusión las propuestas se registraron las intervenciones de los diputados Mario Alejandro Navarro Saldaña, para sumar una muestra artesanal en la galería y una presentación gastronómica en la inauguración del evento; de Juan José Álvarez Brunel para apoyar las propuestas de sus compañeros; y de Lorenzo Salvador Chávez Salazar para comentar la necesidad de que este acuerdo una vez tomado, se remitiera para anuencia a la Junta de Gobierno y Coordinación Política. La secretaría por instrucciones de la presidencia sometió a votación la propuesta, resultando aprobada por unanimidad. Posteriormente se les otorgó el uso de la voz a los diputados Juan José Álvarez Brunel, solicitando se invitara de manera permanente al titular del Instituto Estatal del Cultura a las reuniones de la Comisión Itinerante, por lo que la secretaría por instrucciones de la presidencia sometió a votación la propuesta, resultando aprobada por unanimidad; y a Mario Alejandro Navarro Saldaña, para someter a consideración la propuesta se remitir por escrito solicitud a la Secretaría de Turismo, para que informe el estado en que se encuentran los «Paradores Gastro Artesanales», en cuanto a la inversión realizadas y el estado de su funcionamiento, en consecuencia, se sometió a 



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

> Lorenzo Salvador Chávez Salazar Diputado Presidente

Mario Alejandro Navarro Saldaña Diputado Secretario